



I. Municipalidad de Dalcahue

ADJUDICA LICITACIÓN Nº 4403-4-L126

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.348.-

DALCAHUE, 12 de mayo del 2026.-

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe propuesta pública, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto alcaldicio Nº 1244 de fecha 28 de Abril del 2026 donde aprueba bases, llama a licitación pública Nº **4403-4-L126** “Ring de boxeo para gimnasio municipal”, a través del portal www.mercadopublico.cl; El acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria Nº 16 de fecha 25 de noviembre de 2025; el Certificado Nº 154 de Secretaria Municipal de fecha 10 de Diciembre de 2025; y el Decreto Alcaldicio Nº 2.835 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2026, La sentencia de proclamación en la causa rol Nº 111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña Alejandra Villegas Huichamán. Los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE: La Licitación Nº **4403-4-L126**, denominada “Ring de boxeo para gimnasio municipal”, considerando que los criterios de evaluación establecían un **40 %** precio, un **20 %** cumplimientos de la totalidad de requerimientos tecnicos, un **30 %** tiempo de entrega, un **10%** Programa de Integridad, al siguiente oferente:

<i>RAZÓN SOCIAL</i>	<i>RUT</i>	<i>LÍNEA OFERTADA</i>
<i>TECNOSERVICHILE SPA</i>	<i>77.584.311-K</i>	<i>1</i>

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHÍVESE.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



CBM



Acceder al documento en línea



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ALCALDE(SA) (S)



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N.º 4403-4-L126
"RING DE BOXEO PARA GIMNASIO MUNICIPAL"

En Dalcahue a 08 de mayo del 2026, en la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se realiza la apertura de la Licitación pública denominada "Ring de Boxeo para Gimnasio Municipal", conformada por la directora de Desarrollo Comunitario Sra. Claudia Marcela Borquez Miranda y el apoyo administrativo de Dideco Sra. Jessica Ulloa Arroyo.

Se presentaron 03 oferentes en el Portal Mercado Público, siendo el siguiente:

NOMBRE DEL OFERENTE	RUT	MONTO OFERTA
KDF SPA	72.230.724-K	\$5.567.228
CONSTRUCTORA CRISTIAN ALEJANDRO MORALES GALVEZ E.I.R. L	76.975.351-6	\$8.000.000
TECNOSERVICICHILE SPA	77.584.311-K	\$6.300.000

Observación: El oferente Constructora **Cristian Alejandro Morales Galvez E.I.R.L**, RUT: **76.975.351-6**, queda fuera de la evaluación ya que no adjunta documentación solicitada y sobrepasa el presupuesto disponible indicado en las bases administrativas.

Para constancia firman.



CLAUDIA MARCELA BORQUEZ MIRANDA
Directora de desarrollo comunitario
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

JESSICA DENISS ULLOA ARROYO
Apoyo Administrativo DIDECO
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

LICITACION N° 4403-4-L126
"RING DE BOXEO PARA GIMNASIO MUNICIPAL"

LÍNEA 1 *Ring de boxeo para Gimnasio Municipal de la Comuna de Dalcahue, según especificaciones técnicas adjuntas, se debe considerar la entrega y el armado en dependencias del gimnasio municipal ubicado en Ignacio Carrera Pinto #23, Dalcahue*

PROVEEDOR	CANTIDAD	PRECIO	40%	CUMPLIMIENTO REQUISITOS TECNICOS	20%	TIEMPO DE ENTREGA	30%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD	10%	TOTAL
KDF SPA	1	\$5.567.228	40%	No cumple con la totalidad de los requisitos ya que no indica el armado del ring En el gimnasio municipal ubicado en Ignacio Carrera Pinto #23, Dalcahue	5%	30 días	30%	Si cuenta con programa de integridad	10%	85%
TECNOSERVICHILE SPA	1	\$6.300.000	35%	Si cumple con la totalidad	20%	30 días	30%	Si cuenta con programa de integridad	10%	95%


CLAUDIA MARCELA BORQUEZ MIRANDA
Dideco
Ilustre Municipalidad de Dalcahue


JESSICA DENISS ULLOA ARROYO
 Apoyo Administrativo DIDECO
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

INFORME PROPUESTA PÚBLICA N.º 4403-4-L126
"RING DE BOXEO PARA GIMNASIO MUNICIPAL"

En Dalcahue a 08 días del mes de mayo del 2026, se reúne la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública denominada **"Ring de boxeo para gimnasio municipal"**, conformada por la directora de Desarrollo Comunitario Sra. Claudia Marcela Bórquez Miranda y el apoyo administrativo Dideco Sra. Jessica Ulloa Arroyo.

Luego de analizada el acta de apertura llevada a cabo con fecha 08 de mayo del 2026, se concluye lo siguiente:

Se presento 03 oferentes en el Portal Mercado Público las cuales fueron las siguientes:

Nº	NOMBRE DEL OFERENTE	RUT	MONTO OFERTA
1	KDF SPA	72.230.724-K	\$5.567.228
2	CONSTRUCTORA CRISTIAN ALEJANDRO MORALES GALVEZ E.I.R. L	76.975.351-6	\$8.000.000
3	TECNOSERVICICHILE SPA	77.584.311-K	\$6.300.000

Observación: El oferente Constructora **Cristian Alejandro Morales Galvez E.I.R.L**, RUT: **76.975.351-6**, queda fuera de la evaluación ya que no adjunta documentación solicitada y sobrepasa el presupuesto disponible indicado en las bases administrativas

Se aplicaron los siguientes criterios de evaluación:

a) TIEMPO DE ENTREGA 30 %

15 a 30 días corridos	30 puntos
31 a más días corridos	5 puntos
No indica	0 puntos

b) PRECIO 40 %

Oferta Económica	(precio menor *40/precio ofertado)
------------------	------------------------------------



c) CUMPLIMIENTO de la totalidad de REQUERIMIENTOS TECNICOS 20%

Cumple con la totalidad	20 puntos
No cumple con la totalidad de requerimientos técnicos	5 puntos
No presenta requerimientos técnicos	0 punto

d) PROGRAMA DE INTEGRIDAD 10%

Se evaluará que el oferente posea el Programa de Integridad y que sea conocido por sus trabajadoras (es), lo cual deberá ser declarado en el **DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PROGRAMAS DE INTEGRIDAD Y ÉTICA EMPRESARIAL**, completado y firmado. En el caso de poseer el Programa deberá adjuntarlo. Se asignará el mayor puntaje a aquellas ofertas que presenten un programa de integridad conocido por su personal.

CONDICIÓN	
Contar con programas de integridad y conocidos por su personal.	10 puntos
No contar con programas de integridad o no informa.	0 puntos

Luego de aplicados los respectivos criterios de evaluación, esta comisión sugiere adjudicar la propuesta pública denominada **"Ring de boxeo para gimnasio municipal"** al oferente **TECNOSERVICHILE SPA, RUT N° 77.584.311-K**, ya que cumple con los requisitos solicitados y su oferta se encuentra dentro del presupuesto disponible.

Para constancia firman.



CLAUDIA MARCELA BORQUEZ MIRANDA
Directora de desarrollo comunitario
Ilustre Municipalidad de Dalcahue


JESSICA DENISS ULLOA ARROYO
Apoyo administrativo DIDECO
Ilustre Municipalidad de Dalcahue